



¿Qué es la salvaguarda?

Comprende todas las actividades que despliega la organización para garantizar que su personal, actividades y programas **no dañen** a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ni les expongan a daños y abusos, y que se den **respuestas adecuadas y un abordaje eficaz** en caso de presentarse algún daño.

Objetivo de la Política de Salvaguarda

Garantizar que niñas, niños, adolescentes y jóvenes estén seguros(as), protegidos(as) y tratados(as) con dignidad y respeto.

CICLO DE PROTECCIÓN



PREVENIR

- Estructuras y rutas claras para el trabajo de Salvaguarda infantil y juvenil.
- Minimizar los riesgos.
- Sensibilizar y concientizar.
- Capacitación y formación.

Cada interacción puede aumentar la seguridad o aumentar el riesgo.



DETECTAR

El daño puede producirse:

- Por acción
- Por omisión
- Entre pares
- Institucionalmente.

No necesitamos pruebas para preocuparnos.



REPORTAR

- Canales seguros, apropiados y con personas responsables para atender reportes de NNAJ y colaboradores.
- Registro correcto y seguimiento (**Rex. 1501**).

La investigación no corresponde a quien recibe el relato.

Proteger implica actuar, incluso cuando es incómodo.



RESPONDER

- Acompañamiento en procesos de recuperación.
- Apoyo individual y especializado para personas afectadas.

El objetivo principal es la seguridad del niño, niña, adolescente o joven.

La forma en que reaccionamos ante un reporte define la cultura del programa.

La prevención se construye todos los días.

En cómo miramos,
cómo escuchamos,
cómo intervenimos
y cómo cuidamos.

**Construir entornos
seguros es tarea de
todas y todos.**

¿Tienes dudas?

Contacta a nuestra Punto Focal Nacional de Salvaguarda Infantil y Juvenil, **María José Varela**, escribiendo a **mariajose.varela@aldeasinfantiles.cl**

Canal de denuncia

te.escuchamos@aldeasinfantiles.cl